



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

**MAESTRÍA EN TURISMO CON MENCIÓN EN
GESTIÓN E INNOVACIÓN DE DESTINOS**

**Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para la
comunidad Ñamarín, cantón Saraguro, período 2021-2026**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**MAGÍSTER EN TURISMO CON MENCIÓN EN GESTIÓN E
INNOVACIÓN DE DESTINOS**

Autora: Riofrío Ortega, Susana Magdalena

Directora: Ochoa Ochoa, Tania Jackeline

LOJA

2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, 3 de abril de 2024

Doctora

Luz Clara Gonzaga Vallejo

Directora de la Maestría en Turismo, Mención en Gestión e innovación de Destinos

Ciudad. –

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación: Plan de desarrollo turístico sostenible para la comunidad Ñamarín, cantón Saraguro, período 2021-2026, realizado por Susana Magdalena Riofrío Ortega, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firma del director del Trabajo de Titulación

Tania Jackeline Ochoa Ochoa

C.I: 1104234206

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Susana Magdalena Riofrío Ortega, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente: Ser autora del Trabajo de Titulación denominado: Plan de desarrollo turístico sostenible para la comunidad Ñamarín, cantón Saraguro, período 2021-2026, de la Maestría en Turismo con mención en Gestión e Innovación de Destinos, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo 1. Marco teórico conceptual, Capítulo 2. Metodología de la investigación, Capítulo 3. Resultados, Capítulo 4, Propuesta, siendo Tania Jackeline Ochoa Ochoa, directora del presente trabajo; y, en virtud, eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual. Además, ratifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Que mi obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

Autorizo a la Universidad Técnica Particular de Loja para que pueda hacer uso de mi obra con fines netamente académicos, ya sea de forma impresa, digital y/o electrónica o por cualquier medio conocido o por conocerse, sirviendo el presente instrumento como la fe de mi completo consentimiento; y, para que sea ingresada al Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Autor: Susana Magdalena Riofrío Ortega

C.I.: 1104677883

smriofrio@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de titulación a Dios por las bendiciones recibidas, que me han permitido ser resiliente ante las adversidades a lo largo de mi vida.

A mis queridos padres: Lcda. Luz Ortega y Dr. José Abelardo Riofrío, por haberme formado con valores éticos y morales ineludibles para estar al servicio de la sociedad. Además de brindarme amor y apoyo incondicional para mi formación académica. A mi entrañable hermano menor José Luis por animarme a seguir y vencer cada obstáculo. De manera especial agradezco a la pequeña Susana por no rendirse y ser resiliente ante las dificultades de salud que se le presentaron en este proceso.

Susana Magdalena Riofrío Ortega

Agradecimiento

Agradezco de manera formal al gobierno comunal de Ñamarín y al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Saraguro por la apertura para realizar mi trabajo de investigación.

A los prestadores de servicios turísticos locales que participaron y me brindaron toda la información requerida en este estudio.

A la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus maestros por compartir sus conocimientos elevados para mi formación durante el trayecto de la maestría.

A mi directora de tesis Mgtr. Tania Ochoa, que me proporciono las facilidades, apoyo y comprensión para poder desarrollar y culminar con éxito este trabajo de titulación.

De manera especial agradezco a la Dra. Clara Gonzaga, por brindarme las facilidades y realizar todas las gestiones institucionales para poder culminar mi formación académica.

La autora.

Índice de contenidos

Carátula	I
Aprobación del director del trabajo de titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de contenidos	VII
Índice de tablas	VIII
Índice de figuras	IX
Resumen.....	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno.....	5
Marco teórico	5
1.1 Planificación turística sostenible.....	9
1.2 Marco legal.....	10
1.3 Destino y calidad.....	12
Capítulo dos	14
Metodología.....	14
2.1 Primera fase: diagnóstico situacional	14
2.2 Segunda fase: plan estratégico	17

2.3 Tercera fase: modelo de gestión turística sostenible	17
Capítulo tres	19
Análisis de resultados	19
3.1 Diagnóstico del territorio.....	19
3.1.3 Perfil del visitante	28
3.1.5 Discusión de resultados.....	32
3.2 Plan de acción.....	32
Capítulo cuatro.....	39
Propuesta	39
4.1 Modelo de gestión turística sostenible	39
4.2 Delimitación del órgano gestor	39
4.3 Formulación filosófica.....	39
4.4 POA Anual	41
Conclusiones	44
Recomendaciones	45
Referencias	46
Apéndice A.....	49

Índice de tablas

Tabla 1 Metodología por objetivos	18
Tabla 2 Mapeo de actores claves del Cantón Saraguro y Comunidad Ñamarín.....	21
Tabla 3 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades ya amenazas FODA.....	22
Tabla 4 Servicios de hospedaje parroquia Saraguro	23

Tabla 5 Servicios de alimentos y bebidas parroquia Saraguro	24
Tabla 6 Servicios de alimentos y bebidas parroquia Saraguro	24
Tabla 7 Servicios agencias de viajes y operadoras de turismo locales.....	25
Tabla 8 Inventario de recursos y atractivos turísticos	27
Tabla 9 Inventario de recursos y atractivos turísticos Ñamarín	27
Tabla 10 Perfil del visitante que llega a la Comunidad Ñamarín.....	28
Tabla 11 Estrategia uno, oferta turística	35
Tabla 12 Estrategia dos, conservación de recursos naturales y culturales	36
Tabla 13 Estrategia tres, estructura organizacional local	38
Tabla 14 Planificación anual de la oferta turística local	41
Tabla 15 Planificación estratégica para conservación de recursos	42
Tabla 16 Planificación de la estructura organizacional local.....	43

Índice de figuras

Figura 1 Modelo conceptual de turismo sostenible	8
Figura 2 Árbol de problemas comunidad Ñamarín.....	34

Resumen

El Plan de Desarrollo Turístico es la forma como se planifica y gestiona adecuadamente un destino. La organización formal se da como resultado de la interacción de todos los actores involucrados en la cadena de valor turístico conjuntamente con las instituciones públicas y la comunidad. Partiendo de estas premisas se presenta el trabajo desarrollado en la comunidad indígena Ñamarín del Cantón Saraguro con una muestra a 150 visitantes y 6 entrevistas a actores claves del territorio, que tuvo como objetivo: desarrollar un plan de desarrollo turístico con enfoque sostenible, periodo 2021-2026. Para alcanzar los objetivos se utilizó la metodología IICA 2014 para turismo rural y el modelo de gestión CODESPA 2011 que se enfoca en comunidades indígenas rurales de tres países de Latinoamérica. Para la recolección de información, se utilizó la herramienta de la encuesta para establecer el perfil de visitante, además de entrevistas semiestructuradas a los actores claves y el diagnóstico turístico del destino. Se concluye que, los actores que participaron en esta investigación creen necesario establecer un plan de desarrollo con estrategias que les ayude a gestionar de manera sostenible la actividad turística en el destino.

Palabras clave: Plan de desarrollo turístico, turismo rural comunitario, gestión turística sostenible.

Abstract

The Tourism Development Plan is the way in which a destination is properly planned and managed. The formal organization occurs because of the interaction of all the actors involved in the tourism value chain together with public institutions and the community. Starting from these premises, this research carried out in the Ñamarín Indigenous Community of the Saraguro Canton is presented with a sample of 150 surveys to visitors and 6 interviews to key actors in the territory, it aims to develop a tourism development plan with a sustainable approach, period 2021-2026. To achieve this objective, the IICA 2014 methodology for rural tourism and the CODESPA 2011 management model was used, which focuses on rural indigenous communities in three Latin American countries. To collect information, the survey tool was used to establish the visitor profile, in addition to semi-structured interviews with key actors and the tourism diagnosis of the destination. In conclusion, the actors who participated in this research believe it is necessary to establish a development plan with strategies that help them sustainably manage tourism activity in the destination.

Keywords: Tourism development plan, community rural tourism, sustainable tourism management.

Introducción

En la actualidad, el turismo es una de las principales fuentes generadoras de ingresos en todo el mundo y en nuestro país es la cuarta fuente de ingresos no petroleros. También es uno de los sectores más afectados en la pandemia de Covid-19, lo que ha ocasionado que el sector reinventara las formas de desarrollar la actividad de manera resiliente. Esto da paso a que se presentarán nuevas tendencias de mercado turístico, las mismas que apuntan al desarrollo del turismo rural comunitario.

La comunidad indígena Ñamarín del cantón Saraguro está ubicado en un lugar estratégico entre dos destinos turísticos importantes como son Azuay y Loja, lo cual representa una oportunidad para el desarrollo de la actividad. Sin embargo, por ser una comunidad pequeña, carece de una adecuada planificación en la actividad turística, por tanto, se considera necesario proponer un plan de desarrollo turístico con enfoque en la sostenibilidad para el periodo 2021-2026.

El plan se realizó en base los resultados obtenidos del diagnóstico turístico, lo cual permitió el diseño de estrategias para el desarrollo del turismo local de manera sostenible, haciendo participe a la comunidad en el proceso de planificación estratégica.

Es importante mencionar que las limitantes presentadas a lo largo de esta investigación fueron, la falta de información, el desinterés de algunos actores claves y gran parte de la comunidad y la falta de movilización al territorio en los tiempos establecidos a causa de la pandemia.

En el desarrollo de esta investigación, se emplea la metodología IICA 2014 para la planificación del turismo rural y el modelo de gestión CODESPA 2011 que se enfoca en comunidades indígenas rurales de tres países de Latinoamérica. Estas metodologías se basan principalmente en que el pilar fundamental para la planificación y gestión de un destino es la participación activa de la comunidad con decisiones colegiadas en pro del desarrollo económico y turístico de un destino.

Esta investigación se conforma de cuatro capítulos, que se detallan a continuación:

Capítulo I: en este capítulo se detalla el marco teórico conceptual como: planificación turística sostenible y modelos de gestión que será la base fundamental de la investigación.

Capítulo II: en este capítulo se describe la metodología y herramientas empleadas en la recolección de la información para la investigación.

Capítulo III: en este capítulo se detallan los resultados obtenidos en el territorio y la discusión de los mismos.

Capítulo IV: en este capítulo se presenta la propuesta del plan de desarrollo turístico con estrategias claves para establecer un modelo de gestión sostenible para la comunidad Ñamarín.

De esta manera se da cumplimiento a los objetivos planteados para esta investigación. Finalmente, con el desarrollo de esta investigación se aporta al cumplimiento de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, principalmente al ODS 8, promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y al ODS11 ciudades y comunidades sostenibles. Además, de al Art. 3 del Código Ético Mundial para e Turismo que busca fortalecer al desarrollo sostenible de la actividad turística. De la misma manera se busca reducir la brecha de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida a través del uso racional y consciente de los recursos naturales y culturales de la comunidad Ñamarín.

Capítulo uno

Marco teórico

El turismo es una actividad económica y social que se ha convertido en un instrumento eficaz para el desarrollo integral e inclusivo, genera oportunidades de empleo directo y mejora la calidad de vida de la población de los territorios turísticos mediante el impulso de emprendimientos, infraestructura y generación de divisas por exportaciones (MINTUR, 2020).

El turismo al ser un fenómeno social, ha sido objeto de estudio o investigación en varios países y regiones, con el propósito de fortalecer la actividad se ha tomado como referencia el modelo de desarrollo de España, que considera al turismo rural como eje de desarrollo sostenible, por años ha aportado a la economía del país, su modelo de desarrollo están enmarcado en la Política Europea de Desarrollo Rural, la Política de Turismo Española y en dos instrumentos guías para la gestión turística rural son LEADER y Planes en Destino. (Terán Encalada , 2021)

Sus principios están basados en la transversalidad que consiste en ceder la iniciativa de planificación a las comunidades locales de cada territorio rural que, organizadas en Grupos de Acción Local (asociaciones público-privadas de fomento asambleario), elaboran y ejecutan estrategias de desarrollo con un enfoque territorial en la economía rural, dando alternativas de innovación para la puesta en valor de sus recursos; sus principios son: enfoque ascendente, estrategia territorial de territorio, principios de colaboración público privada, actuaciones integradas y multisectoriales, innovación , cooperación y conexión en red. (Yubero & García, 2019)

A nivel de Centroamérica, se ha desarrollado instrumentos de planificación como en el caso de Costa Rica, cuenta con un guía la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales avalado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el que propone la utilización de un instrumento de planificación territorial del turismo rural, originalmente desarrollado por el Programa LEADER de la Unión Europea, que ha sido adaptado para su aplicación en base a la realidad del territorio. (Huertas Cardozo, 2015)

La propuesta cuenta con lineamientos para la gestión turística sostenible e inclusiva, se elaboró de manera multisectorial y participativa con los actores públicos y privados de la cadena de valor turística rural. La metodología está compuesta de: cinco fases transversales, la primera y segunda implican en mapeo de actores involucrados y un análisis previo del territorio; mientras que las tres restantes se elaboran a partir de los resultados preliminares definidas como: Diagnostico turístico, Formulación de Plan de Acción y propuesta del modelo de gestión. (IICA, 2014)

En Latino América, el Turismo Rural (TR) o Turismo Comunitario (TC) es considerado como una oportunidad para dinamizar las economías en las zonas rurales de algunos países como: México, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, brindando al visitante experiencias vivenciales únicas, en total armonía con el entorno natural y cultural de los pueblos originarios que se disponen a compartir sus saberes ancestrales con los viajeros. (Cabanilla Vásquez , 2018)

En Ecuador existen casos exitosos de gestión comunitaria como: Comunidad de Agua Blanca en el Parque Nacional Machalilla, Comunidad de Yunguilla al Norte del Distrito Metropolitano de Quito, San Clemente provincia de Imbabura, Comunidad de Tolte provincia de Chimborazo, Comunidad Kichwa Añangu, Napo Wildlife Center en el Parque Nacional Yasuní de la Amazonia Ecuatoriana. También existen casos en varias regiones del país que no han podido consolidar planes de desarrollo con modelos de gestión sostenible que les permita dinamizar la economía local a largo plazo como por ejemplo el cantón Saraguro.

En el país no existen planes de desarrollo turístico para espacios rurales, los existentes están desarrollados para destinos maduros como Quito, Guayaquil y Cuenca, para el resto del país la actividad turística es considerada en los planes de ordenamiento territorial de cada cantón como una actividad secundaria.

Con estos antecedentes, se considerar a la planificación como una herramienta de gestión para el turismo, que debe ampliarse de manera progresiva de acuerdo con las necesidades del entorno local. Su perspectiva debe relacionarse con la visión de desarrollo

de la actividad turística que el territorio anhela, debe incorporar aspectos sobre las necesidades de las empresas, de los turistas, de la comunidad local, del medio ambiente y de la sostenibilidad

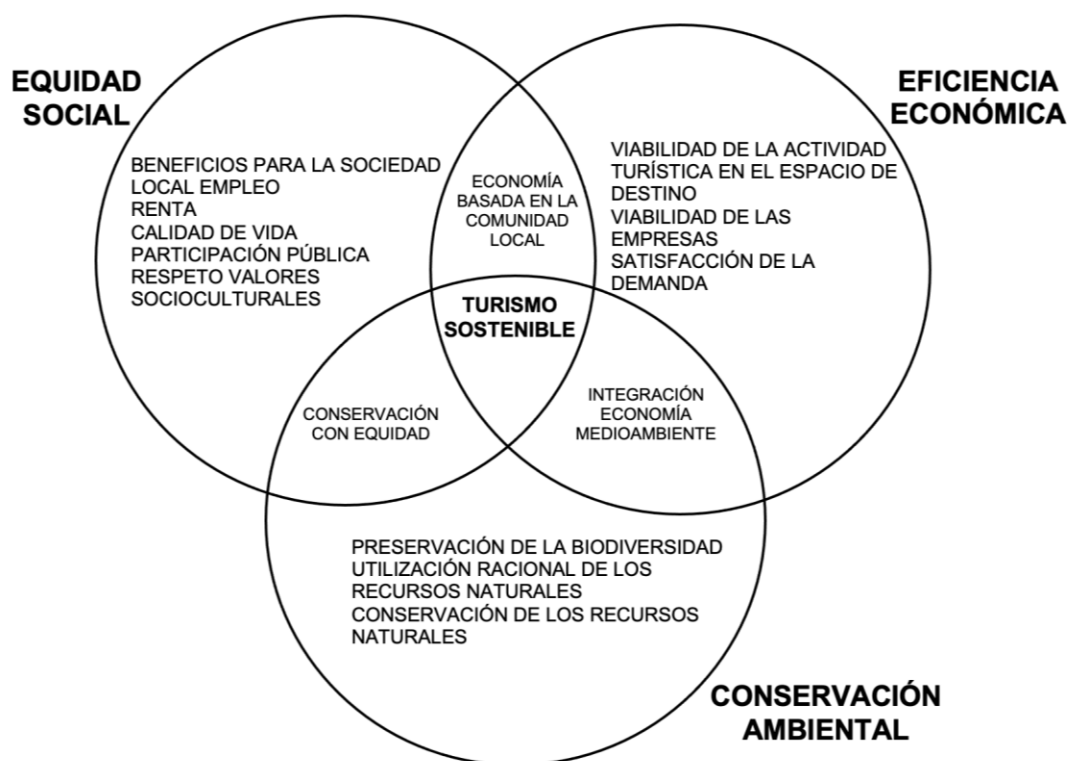
Su estructuración es un proceso mental sistemáticamente ordenado, basado en la investigación y evaluación de las condiciones generales del destino turístico. Este análisis permite inferir objetivos, metas y los medios para alcanzarlas, anticipando o integrando en el presente, el futuro desarrollo deseado, en el que la calidad ambiental, las necesidades de las empresas, los turistas y la comunidad local, ocupen un lugar prioritario (Goeldner y Brent, 2016).

La planificación en el ámbito turístico tiene diferentes formas de gestión, dependiendo del país, región o comunidad. Puede ser de carácter indicativa en donde el estado es el responsable de planificar en todos los niveles a nivel sectorial, nacional o regional; imperativa cuando el proceso y ejecución se realiza en su totalidad con fondos públicos; mixta cuando existe participación de fondos privados y ONGs.

La Organización Mundial del Turismo, (OMT) ha definido el desarrollo turístico sostenible como el que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, representando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. El mismo debe ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. (Chérrez Bahamonde y otros, 2021)

Figura 1

Modelo conceptual de turismo sostenible



Nota. Rivas, G. (2013), Planificación Turística y Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. (Gemelli, 2010)

El acuerdo sobre la universal Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en 2015 por los líderes mundiales en las Naciones Unidas, supone que 196 países se comprometen a avanzar hacia la consecución de una serie de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el fin de obtener un mejor futuro para todos. El turismo se incluye como parte de tres ODS: el Objetivo 8, sobre crecimiento económico y empleo; Objetivo 11 “Ciudades y comunidades Sostenibles”; el Objetivo 12, sobre producción y consumos sostenibles; y el

Objetivo 14, sobre vida submarina. Sin embargo, el turismo sostenible puede y debe desempeñar un papel fundamental en los temas de planificación que se encuentren en comunidades vulnerables. (UNWTO, s.f.)

1.1 Planificación turística sostenible

Las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo y en todos los tipos de destino. Según la OMT el turismo sostenible tiene en cuenta las repercusiones actuales y futura, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas. (UNWTO, Organización Mundial de Turismo , 2020)

Según la guía de desarrollo rural sostenible la OMT, (2020), recomienda que el desarrollo turístico sostenible debe garantizar la distribución equitativa de los beneficios del turismo, potenciar la creación de empleo, proteger los recursos naturales y el patrimonio cultural, promover la inclusión social y empoderamiento a las comunidades locales y a los grupos tradicionalmente desfavorecidos, como son las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. (Riveral & Pavez , 2012)

El turismo a lo largo de la historia ha demostrado ser resiliente, consolidándose como una herramienta que apoya la diversificación económica generando empleos directos e indirectos, con un efecto multiplicador de la derrama económica que se produce en toda su cadena de valor, dando como resultado la mejora de la calidad de vida de la comunidad receptora. (Noboa Abdo, 2022)

La pandemia de COVID-19 ha hecho que muchos turistas a nivel internacional se interesen por buscar nuevas experiencias en la naturaleza y las zonas rurales, al aire libre, lejos de los lugares congestionados, pero cerca de sus lugares de residencia.

Los planes de desarrollo y recuperación del turismo post COVID-2019 en las comunidades rurales deberán tener como puntos centrales la inversión, el desarrollo de capacidades, el acceso a la financiación, el desarrollo de infraestructuras, la transformación

digital, el desarrollo sostenible, la evaluación de impactos, la mejora de la gobernanza y el empoderamiento de las comunidades locales. (Ortega Palomo y otros, 2020)

Ante la nueva realidad la OMT, (2020), con el fin de minimizar los impactos de la actividad en territorios rurales se presentan las siguientes recomendaciones:

- El turismo como pilar estratégico de las políticas de desarrollo rural
- Un turismo que favorezca el bienestar de las comunidades rurales: construir un sector justo, inclusivo, resiliente y sostenible
- Nuevas oportunidades para el turismo y el desarrollo rural: innovación, tecnología y digitalización
- Desarrollo de productos e integración en la cadena de valor para una experiencia de viaje sostenible y mejorada

En el contexto de la pandemia de COVID-19, el papel del turismo en el desarrollo rural es más importante que nunca. Pues ofrece oportunidades notables para la recuperación, ya que la nueva tendencia de turistas busca destinos menos poblados, experiencias y actividades al aire libre, en contacto con la naturaleza y seguros.

1.2 Marco legal

Según el Código Ético Mundial para el Turismo actualmente vigente, establece los siguientes artículos que tiene el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible:

- Art. 1 Contribución del turismo al entendimiento ya al respeto mutuo ente los hombres y las sociedades, numeral 1 y 2.
- Art. 2 El turismo instrumento de desarrollo personal y colectivo, numeral 1,2 y 4.
- Art. 3 El turismo factor de desarrollo sostenible, numeral 4 y 5
- Art. 6 Obligaciones de los agentes de desarrollo turístico, todos los numerales.

A nivel nacional la planificación territorial está enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021- Toda una Vida, que incluye tres ejes fundamentales que contribuyen al Buen Vivir nacional, cada uno depones de objetivos específicos con políticas y estrategias claves para el desarrollo territorial sostenible del país.

Uno de ellos es Eje 2: Economía al servicio de la sociedad, contempla al turismo como una actividad complementaria a la economía popular y solidaria de los sectores rurales. Por lo que incluyen en el Objetivo 4: Consolidar las sostenibilidades del sistema económico social y solidarios; políticas 4.8 y 4.9. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural; políticas 6.1, 6.2, 6.4 y 6.7.

Asimismo, el Eje 9: Más Sociedad, Mejore estado; plantea en su Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo; en las políticas 9.1, 9.3 y 9.4.

Por otra parte, el Plan Nacional de Turismo 2030, se establece como una herramienta que brinda los lineamientos generales para la gestión turística a nivel nacional, además de orientar las acciones que se deben realizar para lograr un desarrollo sostenible, inclusivo y accesible para las generaciones futuras. (SENPLADES, 2017)

El PNT-2030 propone políticas generables de gestión y desarrollo eficientes, que coadyuvan en todos los niveles de gobierno como:

Fomentar el turismo sostenible, accesible e inclusivo como modelo de desarrollo, basándolo en la revitalización y conservación del patrimonio cultural y natural; la generación de desarrollo productivo y social; así como, el acceso a oportunidades para disfrutar de la actividad turística de manera segura, cómoda y autónoma.

Fortalece la gestión de los destinos a través de la coordinación interinstitucional entre los actores del sector público, privado, académico, asociativo y comunitario, sustentando en sistemas eficientes de gobernabilidad colaborativa y gestión descentralizada y desconcentrada.

Para dar cumplimiento a las políticas que se vinculan a la planificación turística se proponen objetivos y estrategias:

1.3 Destino y calidad

Objetivo estratégico: Incrementar la competitividad de los destinos a través de la innovación de productos turísticos y la calidad en la prestación de servicios turísticos.

Estrategias:

- Conformar Organismos de Gestión de Destinos (OGD) o Mesas Técnicas locales y Provinciales. Impulsar la zonificación de los territorios para fortalecer la planificación y gestión efectiva.
- Fortalecer la coordinación entre actores claves de la cadena de valor turística.
- Estableces indicadores estandarizados para generar un modelo de gestión y desarrollo sostenible aplicable.

Planes, programas o acciones:

- Programas de capacitación y excelencia turística que impulsen la profesionalización.
- Programas de incentivos para desarrollo en territorios rurales, replanteando los modelos gestión, dirigidos a prestación de servicios y cálida.
- Programas de capacitación, asistencia técnica y certificación turística continua para actores involucrados.
- Sistemas de acampamiento para formalización de establecimientos no turísticos.

Implementación de directrices metodológicas, documentos técnicos y demás herramientas técnicas que direccionen la correcta y efectiva provisión de estadísticas turísticas. (MINTUR, 2020)

El gobierno nacional entrega las competencias de planificar y gestionar los territorios locales a través del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, en el Art. 54, literal g) establece, entre las funciones de Consejo Municipal se encuentran: “Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo”, lo que significa que los GADs, son responsables de regular,

controlar, desarrollar y promocionar la actividad turística en su territorio, en coordinación con las carteras de estado vinculadas a la actividad como son: Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Cultura y Patrimonio, las mismas tienen que estar socializadas directamente con las comunidades ancestrales o zonas rurales como fuere el caso, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y economía de las comunidades indígenas, en este caso Saraguro.

La Ley de Turismo actualmente vigente, no contempla en sus artículos la planificación, regulación y control del turismo rural y turismo comunitario de manera específica, por lo que la actividad se ha desarrollado de manera empírica o bajo los lineamientos de los gobiernos locales. Dando lugar a que de manera interna las comunidades indígenas tengan sus propios sistemas de gobernanza y leyes legalmente reconocidas. (MINTUR, 2014)

El reglamento de Centros de Turismo Comunitario, no se ajusta a la realidad de turismo en todo el territorio, por lo que destinos como Saraguro, no ha podido consolidar la actividad turística comunitaria en el territorio.

Capítulo dos

Metodología

El procedimiento metodológico constó de los siguientes métodos: inductivo, deductivo, descriptivo, comparativo y analítico.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación se consideró las siguientes fases:

2.1 Primera fase: diagnóstico situacional

Se realizó el diagnóstico de la realidad del territorio y el desarrollo turístico actual de la Comunidad Ñamarín.

Análisis del territorio

Se realizó el análisis del entorno geográfico, oferta, demanda, competencias, tendencias y vocación del territorio. La fase requirió de un proceso participativo para lo cual se identificaron los actores claves que influyen el desarrollo turístico de la comunidad.

Mapeo de actores involucrados

Consistió en identificar cuáles son los actores involucrado directos e indirectos, la relación entre ellos y el grado de involucramiento en el desarrollo sostenible local.

Para ello se elaboró una matriz de análisis de actores basado en la metodología de Ortegón, et al. (2015) y adaptada para este trabajo de investigación.

Demanda de turistas

Población y muestra

Se desconoce el número exacto de personas que visitan la Comunidad Ñamarín, debido a que no existe el registro de datos estadísticos históricos, razón por la cual para el cálculo de la muestra no probabilista simple, se aplicó la fórmula de poblaciones infinitas, según Levine, D, Krehbille, T. y Berenson, N. 2006, se aplica esta fórmula cuando se desconoce el número de personas que componen la población en este caso el número real de personas que visitan la comunidad.

Calculo de la muestra

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2}$$

Dónde:

Z = Nivel de confianza (5%= 1,96)

p = Población a favor (0,5)

q = Población en contra (0,5)

e= Error de estimación (8% = 0,08)

n= Tamaño de la muestra

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.08)^2}$$

$$n = \frac{(3.84)^2(0.5)(0.5)}{0.0064}$$

$$n = \frac{0.9604}{0.0064}$$

$$n = 150$$

Entrevistas con actores claves

Se consideró realizar entrevistas semiestructuradas con actores públicos y privados vinculados a la actividad turística local, con el fin de evaluar el nivel de involucramiento y gestión en el territorio, a través de un cuestionario que consta de 20 constructos agrupados en dos bloques. El primer bloque busca recopilar información para definir la vocación turística del territorio, valores culturales, recursos tangibles e intangibles de la comunidad. Mientras que el segundo recopila información sobre la planificación y gestión turística del territorio, sus gobernantes y la relación con actores claves de la cadena de valor turístico. Además de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas existentes.

El número de entrevistas dependió de los actores que accedieron a las mismas de manera telemática o presencial.

Las herramientas a utilizar en entrevistas presenciales fueron: cámara digital y teléfono celular, para realizar los respaldos en audio, imagen y video. En el caso de entrevistas telemáticas se usó la plataforma de Zoom.

Para analizar la información cualitativa se clasificó en orden de prioridades y conocimiento del territorio, para elaborar la matriz FODA de manera participativa.

Diagnóstico territorial y turístico

Para dar cumplimiento al objetivo 1 se utilizó la “*Guía para formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*”, propuesto por IICA, 2014 en San José, Costa Rica. Además del “*Manual para el diagnóstico turístico local*” de Carla Ricaurte, 2009; Manual para inventario y jerarquización de atractivos turísticos, MINTUR, 2018.

Se realizó el levantamiento de información mediante observación directa de campo; entrevistas informales con prestadores de servicios turísticos locales.

De la misma manera, se realizó el análisis de fuentes primarias y secundarias en instituciones públicas y privadas, mediante revisión bibliográfica de estudios previos, documentos oficiales, además de entrevistas con expertos y actores claves.

Asimismo, se recurrió a la observación directa, para verificar la situación actual del territorio; levantar y actualizar la información de los recursos y atractivos turísticos; analizar el estado de la planta turística e infraestructura complementaria de la Comunidad Ñamarin.

También se realizaron seis entrevistas a actores clave, para recopilar información de los prestadores de servicios turísticos, a través de un cuestionario semiestructurado con preguntas abiertas y cerradas, ordenadas en secuencia lógica y prioridad.

El árbol de problemas

Esta herramienta metodológica sirvió para identificar y analizar problemas con sus causas y efectos del territorio. La sistematización de los problemas permitió identificar posibles soluciones y definir objetivos.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

Sirvió para definir, de manera participativa, cuáles son los **aspectos positivos y negativos, internos y externos** que influyen en el desarrollo turístico local.

Para elaborar la matriz realizó un taller participativo con los actores claves que estén vinculados al proceso de investigación y representante de la comunidad.

2.2 Segunda fase: plan estratégico

En base al análisis de la situación turística actual del territorio, en esta cuarta fase metodológica nos enfocamos en la formulación del plan de estratégico. Misma que marca la hoja de ruta para lograr el desarrollo turístico sostenible del territorio. Para lo cual se detallaron las diferentes líneas de acción, objetivos, actividades, actores involucrados, requerimientos y tiempos previstos. (CODESPA, 2011)

A partir del mismo, se realizó la definición de la identidad territorial, vocación turística y especialización del territorio. Además, de las líneas estratégicas, cronograma de actividades y programas de capacitación que se pueden implementar para reactivar la actividad turística de manera segura, con experiencias únicas y de calidad.

2.3 Tercera fase: modelo de gestión turística sostenible

En esta fase, se estableció la fórmula más idónea para implementar las acciones contenidas en el plan de estratégico. Esta fase es fundamental para lograr el desarrollo turístico sostenible del territorio. Aquí se definió la forma en que se va operar, quiénes serán los encargados para implementar del Plan estratégico. Además del presupuesto necesario para ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones planteadas.

Los pasos para definir el modelo de gestión turística fueron:

- Definir un órgano gestor para la implementación del plan de acción turística anteriormente formulado.
- Proveer el soporte jurídico necesario a este órgano gestor.
- Determinar los principios y valores que definan el trabajo del órgano gestor.
- Elaboración del Plan Organizativo Anual (POA) para el primer año de gestión.

Tabla 1*Metodología por objetivos*

Objetivo	Método	Pasos o etapas	Actividades
Diagnosticar la realidad del territorio y el desarrollo turístico actual de la Comunidad Ñamarín, para identificar potencialidades, fortalezas y debilidades.	Método analítico, descriptivo y sintético	Análisis de la oferta, demanda, competencias, tendencias. Realizar matriz del mapeo de actores.	Revisión de fuentes bibliográficas. Obtención de información, datos de instituciones públicas y privadas. Análisis de datos estadísticos. Entrevistas con expertos y actores claves. Entrevistas grupales. Observación de campo, participación de la comunidad.
Formular el plan de acción estratégico para reactivar el turismo en la Comunidad Ñamarín.	Método analítico, descriptivo y sintético	Definición de la identidad territorial. Definición de objetivos del plan. Elaboración de líneas estratégicas.	Socialización de los resultados obtenidos en diagnóstico turístico con expertos actores involucrados. Procesos participativos para definición de objetivos y líneas estratégicas.
Establecer el Modelo de Gestión Turístico Sostenible para la Comunidad Ñamarín.	Método analítico, descriptivo y sintético, inductivos y deductivo.	Definir el órgano gestor para la implementación del plan. Definir el soporte jurídico necesario. Elaborar el Plan Organizativo Anual (POA), para cada año gestor.	Convocar a los actores publicados involucrados en la actividad turística de la comunidad para determinar los principios y valores que definirán al órgano gestor.

Nota. Adaptado a partir de la metodología IICA,2014

Capítulo tres

Análisis de resultados

3.1 Diagnóstico del territorio

Descripción geográfica

La comunidad Ñamarín tiene alrededor de 390 habitantes, está ubicada en la parroquia y cantón Saraguro de la provincia de Loja, a 3 km (5 minutos) de la cabecera cantonal, a 67 km de distancia de la ciudad de Loja; su extensión es de 7 km cuadrados aproximadamente. Limita al norte con la comunidad de Tuncarta, al sur con las comunidades de Gunudel y Gulagpamba, al este con la cordillera de Willimun y la comunidad de Tambopamba y al oeste con el Río Sininkapak y la comunidad de Puente chico.

Su altitud varía desde 2350-2586 msnm en su punto más alto. Según el PDTS actualizado en 2020, el clima es templado sub-húmedo y la precipitación está entre 400-800 mm, la época de lluvias es de noviembre a mayo; entre junio y septiembre soporta fuertes vientos, mientras que en los meses de diciembre y enero temporadas heladas; la temperatura oscila entre 8 y 27 °C aproximadamente.

Factor económico

Las actividades económicas principales de la comunidad Ñamarín son la agricultura y la ganadería que representan en su gran mayoría los ingresos diarios de cada familia. También existen actividades secundarias como: elaboración de artesanías a base de cerámica, lana, mullos y ebanistería. De la misma forma actividades del sector terciario como: comercio, transporte, construcción, turismo, hospedaje y alimentos.

Factor sociocultural

La comunidad Ñamarín está compuesta en un 98,07% de población indígena la cual conserva la identidad cultural del pueblo Saraguro en actividades sociales y tradiciones ancestrales, destacando principalmente la vestimenta típica. Aunque también conviven con un porcentaje mínimo personas de origen mestizo.

Otro de los aspectos culturales a destacar está la arquitectura puesto que la mayoría de las viviendas que habitan las familias indígenas están construidas con técnicas ancestrales con paredes de adobe, bahareque o tapia, cubiertas de madera y teja; sin embargo, también existen construcciones mixtas con estructura de cemento, ladrillo y bloque.

Por otro lado, la población mantiene una tradición propia ligada a la agricultura, a través de la “chakra” reconocida como una técnica agrícola ancestral propia de los pueblos andinos. La mayoría de las familias poseen cultivos de temporada para consumo propio o para la venta entre los cuales destacan el maíz, frejol, papa, cebolla, ajo, habas, mellocos, frutas, entre otros.

En el mismo contexto la comunidad no cuenta con una historia propia documentada, pero por referencia de los pobladores de mayor edad, se manifiesta que anteriormente en Saraguro existía un “Tambo” (sitio de descanso para los chasquis ubicado alado de un camino importante) también era considerado como un centro de acopio razón por la cual era muy concurrido y debido a la llegada de los españoles los indígenas optaron por habitar zonas apartadas del mismo, fue así como se fundó la comunidad indígena Ñamarín que traducida al español significa “ya se va” o “ya se fueron”.

Factor político administrativo

La comunidad Ñamarín pertenece a la parroquia urbana Saraguro con jurisdicción cantonal, no goza de autonomía política, administrativa y financiera, se rige por los principios de la integración y participación comunitaria. Está integrada por el presidente, vicepresidente y varios vocales de entre los cuales destacan cultura, ambiente y turismo. Estos cargos son de elección popular en asamblea general anual por lo que la gestión se limita a un periodo corto.

Por esta razón su desarrollo económico, social y turístico es limitado y se requiere involucrar actores públicos, privados, no gubernamentales, académicos entre otros, para acompañar de manera permanente o transitoria a los sectores locales en una correcta planificación y gestión del territorio.

Tabla 2

Mapeo de actores claves del cantón Saraguro y comunidad Ñamarín

Cantón Saraguro	Comunidad Ñamarín
MUNTUR. - Capacitación y promoción turística (Relación: medio/Interés: alto)	Gobierno Comunal Ñamarín (GCÑ). - Acciones directas y en coordinación con GADMIS para impulso del desarrollo comunitario sostenible. (Relación: alto /Interés: alto)
MIES. - Fomento y emprendimiento de grupos vulnerables. (Relación: medio/Interés: alto)	Fondo de Caja y apoyo solidario CÑ. - Financiamiento y apoyo social. (Relación: medio /Interés: alto)
MAE. - Capacitación para adaptación de agricultura y cambio climático. (Relación: medio/Interés: alto)	
GADPL. - Mejoramiento de sistemas de riego, arreglo y construcción de vías, apoyo a la ruta del cóndor (turismo). (Relación: alto /Interés: alto)	
BANECUADOR. - Captación de ahorros, financiamiento de actividades productivas y educación financiera. (Relación: baja/Interés: media)	CTCÑ Centro de Turismo Comunitario de Ñamarín. - operación y promoción de turismo comunitario en coordinación con RTC “Saraguro Rikuy” (Relación: baja/Interés: alto)
SARAGURO RIKUY Red de Turismo Comunitario y SARAURKU Operadora Turística. - Promoción de turismo comunitario del cantón. (Relación: baja/Interés: alto)	
Universidad Técnica Particular de Loja UTPL. - Formación a jóvenes, investigaciones de tercer y cuanto nivel. Proyectos de vinculación con la comunidad. (Relación: baja/Interés: medio)	
Universidad Nacional de Loja UNL. - Formación a jóvenes, investigaciones (Tesis). (Relación: baja/Interés: medio)	

Nota. Adaptado del PDOT de Saraguro 2020-2030

3.1.1 Análisis FODA

El análisis FODA se realizó en base a las entrevistas realizadas a los actores turísticos claves de la comunidad Ñamarín y el Cantón Saraguro.

Para recolectar la información se realizó una entrevista estructurada formal presencial a los actores claves del territorio tales como: presidente y vicepresidente de la comunidad Ñamarín; presidenta del Centro de Turismo Comunitario de Ñamarín (CTC); presidenta de la Red de turismo Comunitario Saraguro Ricuy; Dueño de PACARITAMPU y Centro Recreacional Vuelo del Gavilán y al técnico de turismo del GAD cantonal. Las entrevistas

mencionadas se realizaron de manera presencial e individual y se presentan a través de videos y fotografías tomadas como evidencias del trabajo de campo en el (Apéndice 2).

Los resultados del análisis se presentan a continuación

Tabla 3

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades ya Amenazas FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Posee variedad de atractivos turísticos naturales y culturales tangibles en intangibles. - Tiene facilidades turísticas. - Cuenta con infraestructura para desarrollar turismo rural y de aventura. - Se implementaron protocolos de bioseguridad en servicios turísticos. - Existe resultados de la planificación de una estructura organizativa comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desinterés de pobladores y gobierno por la actividad turística en la comunidad. - Corto periodo de gestión del Gobierno Comunitario. - Falta de presupuesto para planificación gestión turística. - Falta de señalética restrictiva en atractivos turísticos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la llegada turistas por la creciente demanda de visitar espacios naturales al aire libre. - Fortalecer la promoción turística en destinos cercanos Cuenca y Loja. - Involucrar a la comunidad en la planificación y gestión turística interna - Creciente interés para invertir en nuevos emprendimientos turísticos privados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pandemia del Covid-19 - Situación económica del país - Competencia desleal de los precios de los servicios a nivel interno y entre comunidades. - Incremento del cierre de negocios turísticos familiares debido a la pandemia. - Migración de pobladores a centros urbanos u otros países

Nota. Información recolectada en trabajo de campo, entrevistas a los actores claves

3.1.2 Oferta Turística

Según el diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Saraguro, da cuenta que el turismo se ha desarrollado con mayor presencia en la cabecera cantonal y comunidades aledañas como: Lagunas, Ilincho y Ñamarin; este crecimiento se debe a que Saraguro se encuentra en medio del trayecto de dos destinos turísticos representativos como es Cuenca y Loja, conectados en la vía panamericana de primer orden E35.

Asimismo, la acción de actores comunitarios agrupados en la Red de turismo comunitario “Saraguro Rukuy”, contribuyen al desarrollo turístico local.

Alojamiento

En cuanto a la oferta de servicios de hospedaje en la comunidad existe un solo establecimiento registrado en el catastro nacional del MINTUR 2022, que corresponde al Centro Cultural “PACARITAMPU”, se clasifica como Lodge y tiene una categoría de 3 estrellas, cuenta con una capacidad para albergar a 20 personas en habitaciones simples, dobles o triples.

También existen 8 Casa Huéspedes con capacidad para recibir entre uno o tres huéspedes por familia, algunas pertenecen al CTCÑ, mientras que otras ofertan el servicio por cuenta propia.

A cinco minutos de la comunidad, la cabecera cantonal cuenta con una amplia oferta del servicio de hospedaje que se mencionan a continuación:

Tabla 4

Servicios de hospedaje parroquia Saraguro

Nombre	Clasificación	Categoría	Dirección	Capacidad
Hotel Saraguro Samana Wasi	Hotel	3 estrellas	Calle 10 de marzo, a 50m de Instituto Superior Saraguro	20
Achik Wasi	Hotel	2 estrellas	Inti Ñan, Enrique Luzuriaga, barrio “La Luz”	37
Sarakuru Hostal	Hostal	1 estrella	Av. El Oro, Azuay y Loja.	16
Hostal Saraguro	Hostal	1 estrella	Loja, Juan Antonio Castro, cerca de Semillas del progreso.	16
Hostal Ñukanchik Sara Allpa	Hostal	1 estrella	Antonio Castro y Loja a media cuadra de escuela 10 de marzo.	19
Hostal El Choclo	Hostal	1 estrella	Panamericana, Azuay	12

Nota. Información recolectada en trabajo de campo

Alimentación

Ñamarín cuenta con dos restaurantes de comida típica con capacidad de 10 a 20 comensales, el servicio se brinda de manera permanente o bajo reserva. De la misma manera las 8 Casas Huéspedes brindan el servicio de alimentos bajo reserva anticipada con el hospedaje.

De manera similar se puede encontrar una oferta variada del servicio de alimentos y bebidas en la cabecera cantonal a 5 minutos de la comunidad y se detalla a continuación en la siguiente tabla 5.

Tabla 5

Servicios de alimentos y bebidas parroquia Saraguro

Nombre	Clasificación	Categoría	Dirección	Capacidad
Mama Cuchara	Restaurante	2 tenedores	Loja y Av. El Oro	32
Piki y Tiempla	Restaurante	1 tenedor	José María Vivar y Av. El Oro	28
Restaurant Runa Wasi	Restaurante	1 tenedor	Av. Panamericana, Km 5,2 vía a Loja	30
La Casona del Sabor	Restaurante	1 tenedor	Juan Antonio Montesinos, Honorato Lazo,	24
Shamuico Espai Gastronomic	Restaurante	1 tenedor	10 de marzo y José María Vivar junto al palacio Municipal	32
La Muguna Restaurant	Restaurante	1 tenedor	El Oro y Av. Calazans frente al parque.	35
Kusana	Restaurante	1 tenedor	Loja y 10 de marzo	20

Nota. Información recolectada en trabajo de campo

Esparcimiento

En la comunidad existe un centro de diversión y esparcimiento diurno denominado Centro Turístico Recreacional “El Gavilán”, con áreas verdes para acampar, juegos, un columpio extremo, tirolesa, canchas, pista de strider, entre otros.

En cuanto a los centros de diversión nocturna se encuentran en el centro de Saraguro cinco minutos de la comunidad.

Tabla 6

Servicios de alimentos y bebidas parroquia Saraguro

Nombre	Clasificación	Categoría	Dirección	Capacidad
Chino Discoteca	Discoteca	1 copa	Calle Loja, frente al Parque la Madre	28
Daiquiri Disco	Discoteca	1 copa	Miguel Vaca y Sucre a 100m de Centro Comercial Plaza Sur	32
The Club Spazio 900	Discoteca	1 copa	Sucre y Juan Antonio Montesinos	36

Nota. Información recolectada en trabajo de campo

Agencias y operadoras de turismo

Tabla 7

Servicios agencias de viajes y operadoras de turismo locales.

Nombre	Clasificación /Categoría	Dirección
Saraguros Travel	Agencia de viajes dual	Av. 10 marzo y Loja, frente al parque central
Runa Extreme	Agencia de viajes dual	Panamericana y Fray Cristóbal Zambrano
J&M Traveling CIA. LTDA.	Agencia de viajes dual	Hermano Miguel y 10 de marzo, cerca del parque
Saraurku	Operador turístico	18 de noviembre y Loja, junto a COOPMEGO
Origen World Travel	Operador turístico	Juan Antonio Montesinos y El Oro, frente al mercado central

Nota. Información recolectada en trabajo de campo

En la cabecera cantonal también se encuentra el CITUR centro de información turística de Saraguro ubicado frente al parque central, en donde los turistas pueden encontrar información en cuanto a los principales recursos naturales y culturales.

Infraestructura de servicios básicos

Vivienda

La mayoría de las viviendas están construidas de forma tradicional respetando las técnicas de construcción ancestral del pueblo Saraguro con adobe o bahareque que son habitadas generalmente por familias indígenas; sin embargo, también existen construcciones con estructura mixta de cemento, ladrillo o bloque ocupadas por un pequeño porcentaje de habitantes mestizos. Un gran porcentaje de los pobladores cuenta con casa propia; en cuanto a los jefes de familia, la mayoría es representada por el padre; en algunos casos la madre desempeña el rol de cabeza de familia principalmente por efectos de la migración o la desintegración familiar.

Servicio de Agua

La comunidad no cuenta con servicio de agua potable, el agua que los habitantes reciben en sus casas para el consumo diario o para riego de sus cultivos es “agua entuba” que proviene de vertientes naturales, lo cual la convierte en agua no segura para consumo

humano, sin embargo, en algunos casos o negocios la misma es tratada o purificada antes de ser usada.

Sistema de alcantarillado

La comunidad tampoco cuenta con sistema de alcantarillado integral público por lo que el 85% de las familias poseen instalaciones de batería sanitaria con pozos sépticos, el 14% letrinas y el 5% evacua al aire libre.

Energía eléctrica

En su totalidad las viviendas de la comunidad cuentan con el servicio de energía eléctrica que provee la Empresa Eléctrica Regional del Sur EERSSA. Este servicio no se extiende al alumbrado público solo se limita cubrir a la vía principal de acceso hasta la casa comunal y la iglesia.

Comunicación e Internet

Cuenta con el servicio de telefonía fija pública de la empresa CNT, la misma empresa provee el servicio de internet. En el sector también existe cobertura de la telefonía móvil de empresas privada como Claro o Movistar, la señal se limita a sectores no es fija en toda la comunidad depende del sector y las condiciones de acceso.

Recolección de desechos

La recolección de los desechos sólidos inorgánicos la realiza los carros recolectores del municipio de Saraguro una vez por semana, los días jueves en la mañana. En cuanto a los desechos orgánicos en su mayoría son usados en abonos para la agricultura.

La comunidad no cuenta con un sistema de clasificación o reciclados de los desechos, sin embargo, algunas familias realizan esta práctica por sentido común, mientras que otras prefieren quemar o enterrar sus desechos.

Servicios de Salud

La comunidad cuenta con un Puesto de Salud Pública con una enfermera, Médica General y Odontóloga, que realizan el seguimiento y control médico de los pobladores de manera oportuna en horarios fijos. La cabecera cantonal de Saraguro cuenta con Hospital

básico que brinda servicios médicos con atención a diferentes especialidades y en horarios extendidos las 24h00 en caso de emergencia.

Atractivos turísticos de la comunidad Ñamarín

Tabla 8

Inventario de recursos y atractivos turísticos

N°	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	NOMBRE	JERARQUÍA
1	Atractivos Naturales	Ambientes Lacustres	Pozas	BAÑOS DEL INCA	II
		Fenómenos Espeleológicos	Cueva o Caverna	(JISIKAKA MACHAY Y HATUN TASKY)	
		Ríos	Cascada		
2		Acervo Cultural y Popular	Pueblo y/o Nacionalidad (Etnografía)	Etnia Saraguro de la Comunidad Ñamarín	II
3	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural y Popular	Fiestas religiosas, tradicionales y ciencias populares	Raymis	II
4		Acervo Cultural y Popular	Fiestas religiosas, tradicionales y ciencias populares	Fiesta de Navidad	II

Nota. Información recolectada en trabajo de campo, PDOT Saraguro 2030

Tabla 9

Inventario de recursos y atractivos turísticos Ñamarín

N°	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	NOMBRE
1				Taller de Tejidos "Awana Wasi"
2	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural y Popular	Artesanías y Arte	Taller de Makana de Rosa Sarango
3				Taller de Alfarería "Guamán"
4				Taller de Carpintería

			“Muebles Rústicos “
5		Infraestructura Recreativa	Mirador “El Gavilán”
6	Arquitectura	Área Arqueológica	Qhapaq Ñan (Sistema Vial Andino Inca)
7		Histórica/ Vernácula	Iglesia de la Comunidad Ñamarin
8	Realizaciones Técnicas y Científicas	Obras de Ingeniería	Canal de Riego de la Comunidad Ñamarin

Nota. Información recolectada en trabajo de campo

3.1.3 Perfil del visitante

El resultado de las encuestas indica el siguiente perfil de visitante que acude a la comunidad Ñamarin a continuación, se presenta a detalle en la Tabla 10:

Tabla 10

Perfil del visitante que llega a la comunidad Ñamarin

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Rango de edad	El 60% de los visitantes esta entre los 26 a 65 años que corresponde a adultos maduros.
Género	El 50% de visitantes son mujeres y el 50% hombres.
Procedencia	El 85% de visitantes son ecuatorianos.
Estado Civil	El 58% de visitantes son solteros
Nivel de Instrucción	El 56% tienen un nivel de estudios superior.
Situación ocupacional	El 32% son trabajadores independientes.
Primera visita	El 63% de los participantes manifestaron que es la primera vez que visitan la comunidad.
Frecuencia de vistas al destino	De los participantes que respondieron que no es la primera vez que visitan la comunidad, el 51% dijeron haber acudido más de cinco veces.
Canales de comunicación por los cuales conoció sobre el destino	El 41 % de visitantes respondieron haber recibido recomendaciones de amigos.
Medios de organización del viaje	El 80% de visitantes planificó el viaje por cuenta propia.
Forma de viaje	El 35 % de los participantes manifiestan haber organizado su viaje para ir acompañados de amigos.
Medios de transporte utilizados para llegar o salir del destino.	El 55 % de visitantes ingreso y salió del destino en auto propio.

Permanencia en el destino	El 85% de los participantes manifestaron haber visitado la comunidad menos de 24 horas (1 día sin hospedaje).
Motivos de la visita	El 70% de los visitantes opinaron que el motivo de su visita fue el paisaje y la naturaleza, mientras que el 43% dijo que su interés fue por aventura y el 34% la cultura.
Servicios utilizados	El 53 % de los visitantes accedieron al servicio de recorridos guiado(tours), mientras que el 46% accedió al servicio de alimentación.
Atractivos turísticos visitados	El 93% de los participantes llegaron al Centro Turístico Cultural “Vuelo del Gavilán”; mientras que el 47% también manifestaron haber visitado Baños del Inca (cuevas, cascada y pozos).
Actividades turísticas realizadas	El 73% de los visitantes dijo haber realizado senderismo. Mientras que el 52% se lanzó del columpio extremo “Vuelo del Gavilán”.
Gasto promedio realizado	El 67% de los visitantes realizaron un gasto promedio de entre \$ 10,00 a \$ 20,00 dólares por día.
Satisfacción del servicio	El 77% de los visitantes dijeron haberse sentido totalmente satisfechos con los servicios recibidos.
Sugerencias del visitante para mejorar el destino	El 71% de los visitantes sugirieron que se debería mejorar los accesos de caminos y senderos. El 50% opinó que se debería ubicar señalética vial y turística; mientras que el 46% resaltó que se debería cuidar y resguardar los atractivos naturales y culturales representativos de la comunidad.

Nota. Información recolectada en trabajo de campo

3.1.4 Tendencias del mercado turístico

Después de la emergencia sanitaria mundial el turismo demostró ser una de las industrias más resilientes y adaptables por lo que su recuperación para este año esta enfocado a destinos que cumplan las expectativas en cuanto a: medidas de salud y seguridad local.

Los viajeros prefieren destinos a nivel local y nacional, su enfoque está en redescubrir la riqueza cultural y natural de sus propios países, explorando lugares menos conocidos y fuera de lo común. Esto ha llevado un aumento en el crecimiento del turismo en zonas rurales dando como resultado impactos positivos en sus economías locales.

Del mismo modo el uso de la tecnología tiene un papel fundamental en la recuperación de la industria. Debido a que las empresas han optado por adaptarse a soluciones

tecnológicas ante la nueva circunstancia para satisfacer a la demanda, por ejemplo, el uso de aplicaciones de rastreo de contactos, pagos sin contacto, realidad virtual y aumentada, herramientas de inteligencia artificial para personalizar la experiencia de los viajeros.

Del mismo modo un estudio realizado a inicios del año 2023 por American Express Travel a 1000 viajeros de la generación Z y millennials, revela que los viajeros prefieren experiencias más auténticas acordes a la cultura local, que se les permita actividades de convivencia cercana que no han experimentado. También les interesa conocer que las decisiones que toman durante el viaje tienen un impacto positivo en el destino y que el dinero que invierten se destine apoyar al crecimiento de la comunidad local.

En el estudio se destaca que, el 89% prefieren viajar a destinos que no se han visitado antes, mientras que el 79% coinciden que les gustaría participar un día en la vida de los locales que están visitando. A diferencia del 68% que se enorgullecen de encontrar lugares de vacaciones menos conocido antes que se vuelvan populares.

Asimismo, el 80% prefieren comprar en empresas pequeñas cuando viajan y paquetes flexibles que tengan la opción de ser reajustables a sus necesidades o empleos remotos. El 69% generarían más gasto durante sus vacaciones si supieran que apoyan directamente a la comunidad local. El 88% estuvo de acuerdo en que las empresas pequeñas brindan experiencias más genuinas.

Finalmente, SUSTENTUR en 2023 menciona que tendencias globales se consideran relevantes para reactivar el turismo y están enfocadas en las siguientes estrategias:

Cambio Climático. – Se enfoca en la Declaración de Glasgow sobre la Acción Climática en el Turismo debido a que existe una conciencia cada vez más relevante de la vulnerabilidad de los destinos y sus necesidades de adaptarse para minimizar impactos.

Diversidad Biológica. – Se destaca el Marco Mundial Kunming-Montreal en marcado en n la COP 15 del CBD, se propone disminuir la pérdida de la biodiversidad en nuestros

países. En la misma se destacan cuatro objetivos que contribuyen a reducir los impactos en los ecosistemas y buscan la sostenibilidad de la actividad turística.

Economía circular y Plásticos. – La ONU planteó un instrumento jurídico vinculante para frenar la contaminación por plásticos por lo que la OMT propone programas enfocados a minimizar los impactos en la industria turística principalmente en los servicios de hospedaje y alimentación.

Capacidad de carga, manejo de visitantes y gestión de destinos. - La creciente demanda de viajeros a nivel nacional y local ha creado la necesidad de gestionar las visitas en sitios con gran biodiversidad biológica y con culturas vivas extraordinaria para proteger los destinos de impactos mayores.

Inversión social, ambiente responsable y turismo. – Se propone la adopción de los criterios ambientales, sociales y gubernamentales (ESG siglas en inglés) en empresas del sector privado, relevancia que también toma para el sector financiero como método al calificar créditos de proyectos de inversión turística.

Turismo de naturaleza y comunitario. – Dadas las tendencias globales del mercado y el interés en la naturaleza, la ruralidad y el bienestar, se ha visto una creciente demanda en ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural de la mano de comunidades indígenas y rurales. Además, se buscan estrategias innovadoras con un nuevo enfoque diferente al tradicional.

Turismo regenerativo. – Con un enfoque transformador se pretende aprovechar el potencial de los lugares turísticos a prosperar y crear efectos netos mediante el aumento de las capacidades regenerativas de las sociedades humanas y los ecosistemas. Dicho de otra forma, se pretende plantear acciones en destinos que tienen altos impactos a causa de la actividad.

3.1.5 Discusión de resultados

El plan de desarrollo turístico es una herramienta indispensable que brinda los lineamientos generales para la gestión turística interna en zonas rurales y comunidades indígenas originarias, y que orienta las acciones necesarias que se deben realizar para lograr un desarrollo turísticos sostenible e inclusivo. Esto en concordancia con lo que indica la guía IICA, (2014) y el modelo de gestión rural comunitario CODESPA (2011) al mencionar que en un destino es indispensable la existencia de una adecuada planificación que permita su desarrollo social, económico y ambiental de manera sostenible.

En los destinos rurales comunitarios es fundamental la participación de los sectores involucrados en la actividad turística, además de la población como base para la toma de decisiones en el territorio. En esta línea, la mayoría de los actores claves de la comunidad Ñamarín y cantón Saraguro consideran que el desarrollo de la actividad turística en el sector se ha dado de manera espontánea sin previa planificación, de forma empírica y desorganizada lo que ha ocasionado conflictos y desacuerdos entre los empresarios y la población. De aquí la importancia de la planificación estratégica y del compromiso de trabajo conjunto para superar estas dificultades y generar el bienestar común.

De acuerdo a las nuevas tendencias del mercado mundial pospandemia, el visitante le da mucho más valor a la riqueza natural y cultural, el desarrollo local y el contacto o intercambio cultural, por lo que Ñamarín y Saraguro no es ajeno a esta realidad, sin embargo se puede evidenciar que más del 80% de los visitantes fueron excursionistas no permanecieron mas de 24 horas en el destino, por lo que se requiere diversificar la oferta para que su permanecía y gasto promedio sea mayor.

3.2 Plan de acción

3.2.1 Identidad o vocación de destino

La comunidad Ñamarín se encuentra a cinco minutos de la cabecera cantonal, se puede acceder en transporte público o privado. Cuenta con atractivos turísticos naturales y

culturales que atraen la afluencia de turistas, gracias a la presencia de estos elementos comercializados como atractivos turísticos y servicios se considera a la misma como un destino turístico con gran potencial. Además, brinda los servicios de: hospedaje, alimentación, guianza, áreas de esparcimiento entre otras actividades complementarias.

Con estos antecedentes se puede considerar que la comunidad es apta para el desarrollo de:

- Turismo de aventura
- Turismo rural
- Turismo comunitario

Es importante destacar que dentro de los recursos turísticos sobresale “Baños del Inca” que se caracteriza por tener un alto valor cultural y natural no solo para la comunidad sino a nivel cantonal.

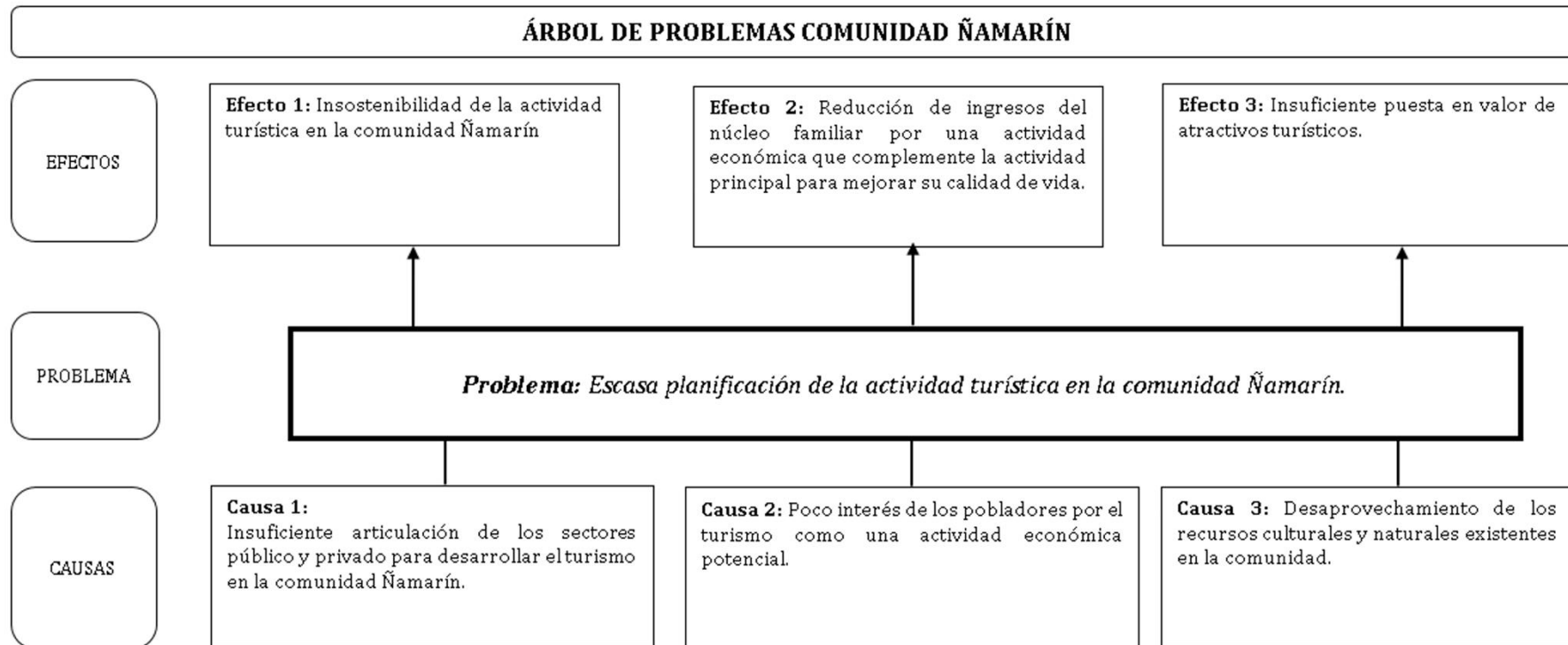
De la misma manera sobresale el Centro Turístico Cultural El Gavilán”, que oferta diversos servicios que motivan el interés de los locales y visitantes por aventurarse a vivir experiencias nuevas.

3.2.2 Árbol de problemas

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se plantea el siguiente árbol de problemas detallado a continuación:

Figura 2

Árbol de problemas comunidad Ñamarín



3.2.3 Objetivos del plan de acción

Objetivo General

Promover una adecuada planificación turística en la comunidad Ñamarín para fortalecer el desarrollo local de manera sostenible.

Objetivos Específicos

- Diversificar la oferta turística de la comunidad Ñamarín con productos que revaloricen y resguarden la riqueza natural y cultural propia para contribuir al desarrollo económico local.
- Establecer medidas de conservación de los recursos naturales y culturales turísticos de la comunidad Ñamarín.
- Establecer una estructura organizativa de base local que permita gestionar la actividad turística con enfoque sostenible.

3.2.4 Estrategias del plan acción

- Diversificación de la oferta turística interna con productos que revaloricen y resguarden la riqueza natural y cultural propia para contribuir al desarrollo económico local y la sostenibilidad de la comunidad.
- Creación de medidas para la conservación y puesta en valor de los recursos naturales y culturales turísticos de la comunidad Ñamarín.
- Conformación de una estructura organizativa con base local para gestionar la actividad interna con estándares de calidad y sostenibilidad en cuanto a los productos y servicios que oferta la comunidad Ñamarín.

Tabla 11

Estrategia uno, oferta turística

Línea estratégica 1: Diversificación de la oferta turística interna con productos que revaloricen y resguarden la riqueza natural y cultural propia para contribuir al desarrollo económico local y la sostenibilidad de la comunidad.

Objetivos específico: Diversificar la oferta turística de la comunidad Ñamarín con productos que revaloricen y resguarden la riqueza natural y cultural propia para contribuir al desarrollo económico local.

Actividad	Responsables	Requerimiento	Duración	Presupuesto
------------------	---------------------	----------------------	-----------------	--------------------

Realizar un diagnóstico turístico e identificar las necesidades y capacidades del sector.		Contratar un equipo consultor externo.	2 meses	1.500,00
Estructurar productos turísticos con base a los resultados del diagnóstico realizado.		Asistencia y acompañamiento técnico de la academia UTPL.	1 mes	1.000,00
Gestionar recursos para implementar estrategias de mejora que permitan ofrecer productos turísticos con estándares de calidad.	Equipo consultor externo. Emprendedores turísticos locales.	Resultados del diagnóstico. Asistencia y participación de los actores involucrados.	1 mes	00,00
Promover un plan de capacitaciones participativo para que la comunidad contribuya a generar experiencias auténticas para los visitantes.	Vocal del gobierno comunal Ñamarín. Delegado/a de CTCÑ Técnico de turismo GAD cantón Saraguro. UTPL (Proyecto de vinculación con la comunidad)	Asistencia y participación de los actores involucrados. Asistencia y acompañamiento técnico de la academia.	2 meses	2.000,00
Realizar seguimiento y evaluación de las acciones propuestas.		Resultados del diagnóstico. Experiencia del equipo consultor. Asistencia y acompañamiento técnico de la academia UTPL.	1 mes	00,00
TOTAL				4.500,00

Tabla 12

Estrategia dos, conservación de recursos naturales y culturales

Línea estratégica 2: Creación de medidas para la conservación y puesta en valor de los recursos naturales y culturales turísticos de la comunidad Ñamarín.

Objetivos específico: Establecer medidas de conservación de los recursos naturales y culturales turísticos de la comunidad Ñamarín.

Actividad	Responsables	Requerimiento	Duración	Presupuesto
Realizar un diagnóstico de impacto ambiental de los recursos naturales y culturales de la comunidad		Contratar un equipo consultor externo.	2 meses	1.500,00
Elaborar programas que promuevan la conservación del patrimonio natural y cultural.		Asistencia y acompañamiento técnico de la academia UTPL.	1 mes	500,00
Incentivar a la comunidad para que implementen prácticas sostenibles como: la gestión adecuada de residuos orgánicos e inorgánicos y la protección de la biodiversidad	Equipo consultor externo. Emprendedores turísticos locales. Vocal del gobierno comunal Namarín. Delegado/a de CTCÑ Técnico de turismo GAD cantón Saraguro. UTPL (Proyecto de vinculación con la comunidad). Delegados de MINTUR. Delegados de MAE. Delegados de INPC.	Resultados del diagnóstico. Asistencia y participación de los actores involucrados. Asistencia y acompañamiento técnico de la academia UTPL. Asistencia técnica especializada de MINTUR, MAE, INPC Y UTPL en temas medioambientales y resguardo patrimonial. Resultados del diagnóstico. Experiencia del equipo consultor.	1 mes	500,00
Elaborar y socializar las medidas de conservación que serán implementadas en la comunidad.		Asistencia y acompañamiento técnico de la academia UTPL. Estrategias propuestas. Asistencia técnica especializada de MINTUR, MAE, INPC Y UTPL en temas medioambientales y resguardo patrimonial.	1 mes	500,00

Seguimiento y evaluación de la propuesta.	Evaluaciones periódicas de las estrategias planteadas.	1 mes	0,00
TOTAL			3.000,00

Tabla 13

Estrategia tres, estructura organizacional local

Línea estratégica 3: Conformación de una estructura organizativa con base local para gestionar la actividad interna con estándares de calidad y sostenibilidad en cuanto a los productos y servicios que oferta la comunidad Ñamarín.				
Objetivos específico: Establecer una estructura organizativa de base local que permita gestionar la actividad turística con enfoque sostenible.				
Actividades	Responsables	Requerimiento	Duración	Presupuesto
Convocar a los actores públicos, emprendedores y comuneros para socializar los objetivos del plan.		Realizar una convocatoria de participación a todos los actores locales.	1 mes	0,00
Sensibilizar a los actores participantes sobre los beneficios que genera la actividad turística de una manera organizada para el desarrollo local.	Vocal del gobierno comunal Ñamarín. Emprendedores relacionados a la actividad turística.	Disposición de los actores involucrados.	1 mes	0,00
Establecer lineamientos y compromisos para el desarrollo de la actividad turística.	Delegado/a de CTCÑ. Técnico de turismo GAD cantonal. Asesoría jurídica del GAD cantonal.	Disposición de los actores involucrados. Participación activa de las actividades y programas.	1 mes	0,00
Conformar una comisión que coordine y controle la actividad turística interna con estándares de calidad acordes a los lineamientos legales vigentes.		Disposición de los actores involucrados.	2 meses	0,00
Seguimiento y evaluación de las acciones propuestas por la comisión gestora.			2 meses	0,00
TOTAL				0,00

Capítulo cuatro

Propuesta

4.1 Modelo de gestión turística sostenible

En este capítulo, se presenta la siguiente propuesta para el modelo de gestión turístico sostenible con un enfoque participativo entre los sectores públicos y privados; propuesta que contiene la determinación del gestor, formulación filosófica y el planteamiento de un Plan de Operación Anual, con la finalidad de dar respuesta a los resultados obtenidos en el capítulo tres.

4.2 Delimitación del órgano gestor

Para la implementación del modelo de gestión con enfoque participativo, se requiere determinar el órgano gestor que se encargue de hacer cumplir y dar seguimiento a la implementación de las acciones propuestas. El mismo debe estar integrado principalmente por representantes de la comunidad apoyados por los actores de la cadena de valor turístico e instituciones públicas vinculadas directamente con la actividad turística.

En este contexto se propone la conformación de una “Comisión Turística Gestora” para desarrollar los proyectos, estrategias y/o acciones en pro de la actividad turística. Dicha comisión deberá establecer funciones y roles claros; además convendrá la aplicación de mecanismos e instrumentos de trabajo específicos para cada uno de los actores claves.

4.3 Formulación filosófica

La implementación del modelo de gestión turística contribuirá a desarrollar la actividad en la comunidad Ñamarín de manera sostenible, con la finalidad de dar solución a la problemática identificada. A continuación, se plantea la misión, visión y valores a seguir para alcanzar los objetivos propuestos.

4.3.1 Misión

Planificar y gestionar la actividad turística de manera participativa y transversal integrando a sector público, privado y la comunidad receptora para convertir al turismo como

una alternativa económica, social y ambiental sostenible que contribuya al buen vivir de la comunidad Ñamarín.

4.3.2 Visión

Para el año 2026, posicionar a la comunidad Ñamarín como un destino competitivo y sostenible nivel local y regional, permitiendo la participación e integración de los actores para que propongan estrategias y acciones que mejoren la calidad de vida de los pobladores.

4.3.3 Valores

Los valores a considerar están alineados con el Código Ético Mundial para el Turismo. De la misma manera se enmarcan en la cosmovisión andina, principios indígenas como Ama Quilla (no ser ocioso), Ama Llulla (No mentir), Ama Shua (No robar).

Compromiso. – De los actores involucrados para la implementación, cumplimiento y seguimiento del modelo de gestión turística sostenible propuesto.

Respeto. – A las opiniones y acuerdos establecidos para la planificación y gestión de la actividad turística en la comunidad.

Responsabilidad. - Para cumplir con los roles y actividades asignadas a cada actor en beneficio de la actividad turística local.

Honestidad. – De los representantes para que dirijan y tomen decisiones de manera idónea de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Solidaridad. – Para apoyar de manera activa en los requerimientos de los integrantes para cumplir con los objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo.

Trabajo en equipo. - Entre todos los actores sin dar importancia al sector que pertenezcan para cumplir con las actividades programadas aportando desde las fortalezas y experiencia de cada sector.

4.4 POA Anual

Tabla 14

Planificación anual de la oferta turística local

PLAN OPERATIVO ANUAL									
Órgano Gestor:	Comisión turística gestora de Ñamarín								
Descripción:	En la comunidad Ñamarín del cantón Saraguro la actividad turística está en proceso de reinversión y desarrollo debido a que posee una gran riqueza natural y cultural que se ha visto afectada por una inadecuada planificación y gestión de sus actores principales. Por lo que se plantea diversificar su oferta actual para contribuir al desarrollo económico local de manera sostenible.								
Objetivo General:	Promover una adecuada planificación turística en la comunidad Ñamarín para fortalecer el desarrollo local de manera sostenible.								
Objetivo específico:	Diversificar la oferta turística de la comunidad Ñamarín con productos que revaloricen y resguarden la riqueza natural y cultural propia, para contribuir al desarrollo económico local.								
Alineación con ODSs:	Objetivo 1 Fin de la pobreza en todas sus formas, en todo el mundo. Objetivo 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 15 Gestionar sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de la biodiversidad.								
Periodo de gestión:	2024								
Plan, programa o proyecto	Acciones	Cronograma de ejecución trimestral				Indicador de gestión	Presupuesto Referencial		Responsables
		ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		Fiscal	Auto ges	
Diversificación de la oferta turística interna con productos que revaloricen y resguarden la riqueza natural y cultural propia para contribuir al desarrollo económico local y la sostenibilidad de la comunidad Ñamarín	Realizar un diagnóstico turístico e identificar las necesidades y capacidades del sector.	X				Documento de resultados diagnóstico turístico. Catastro turístico actualizado. FODA de actores y emprendedores del territorio.	500,00	1.000,00	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo consultor externo. - Emprendedores turísticos locales. - Vocal del gobierno comunal Ñamarín. - Delegado/a de CTCN - Técnico de turismo GAD cantón Saraguro. - Academia UTPL o UNL (vinculación con la comunidad)
	Estructurar productos turísticos con base a los resultados del diagnóstico realizado.	X				Diseño, elaboración y testeo de al menos un producto turístico integral.	200,00	800,00	
	Gestionar recursos para implementar estrategias de mejora que permitan ofrecer productos turísticos con estándares de calidad.	X				Porcentaje y aceptación de propuestas presentadas a empresas o instituciones para atraer recursos.	00,00	00,00	
	Promover un plan de capacitaciones participativo para que la comunidad contribuya a generar experiencias auténticas para los visitantes.		X			Porcentaje de emprendedores capacitados	500,00	1.500,00	
	Realizar seguimiento y evaluación de las acciones propuestas.		X			Porcentaje de actividades cumplidas	00,00	00,00	
TOTAL							1.200,00	3.300,00	

Tabla 15

Planificación estratégica para conservación de recursos

PLAN OPERATIVO ANUAL									
Órgano Gestor:	Comisión turística gestora de Ñamarín								
Descripción:	El desarrollo turístico en la comunidad Ñamarín ha ejercido presión y desgaste sobre su entorno, sobre todo en zonas naturales y culturales frágiles, generando impactos que alteran las condiciones territoriales y con ello el deterioro del destino. Por lo que se plantea salvaguardar el patrimonio natural y cultural existente, asumiendo a la sostenibilidad como una estrategia de planificación permanente para prolongar la atracción del destino en el tiempo								
Objetivo General:	Promover una adecuada planificación turística en la comunidad Ñamarín para fortalecer el desarrollo local de manera sostenible.								
Objetivo específico:	Establecer medidas de conservación de los recursos naturales y culturales turísticos de la comunidad Ñamarín.								
Alineación con ODSs:	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 11 Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 15 Gestionar sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de la biodiversidad.								
Periodo de gestión:	2025								
Plan, programa o proyecto	Acciones	Cronograma de ejecución trimestral				Indicador de gestión	Presupuesto Referencial		Responsables
		ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		Fiscal	Auto ges	
Creación de medidas para la conservación y puesta en valor de los recursos naturales y culturales turísticos de la comunidad Ñamarín.	Realizar un diagnóstico de impacto ambiental de los recursos naturales y culturales de la comunidad	X				Documento de resultados diagnóstico.	500,00	1.000,00	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo consultor externo. - Emprendedores turísticos locales. - Vocal del gobierno comunal Ñamarín. - Delegado/a de CTCÑ - Técnico de turismo GAD cantón Saraguro. - Academia UTPL o UNL (vinculación con la comunidad) - Delegados de MINTUR. - Delegados de MAE. - Delegados de INPC.
	Elaborar programas que promuevan la conservación del patrimonio natural y cultural.	X				Diseño de al menos 5 estrategias prácticas con enfoque sostenible.	00,00	500,00	
	Incentivar a la comunidad para que implementen prácticas sostenibles como: la gestión adecuada de residuos orgánicos e inorgánicos y la protección de la biodiversidad	X				Inclusión de los atractivos turísticos principales al inventario cantonal	00,00	500,00	
	Elaborar y socializar las medidas de conservación que serán implementadas en la comunidad.	X				Porcentajes de familias que pusieron en prácticas las medidas propuestas en el plan	00,00	500,00	
	Seguimiento y evaluación de la propuesta.			X		Porcentaje de actividades cumplidas	00,00	00,00	
TOTAL							500,00	2.500,00	

Tabla 16

Planificación de la estructura organizacional local

PLAN OPERATIVO ANUAL									
Órgano Gestor:	Comisión turística gestora de Ñamarín								
Descripción:	El trabajo mancomunado entre autoridades locales, empresarios de los distintos sectores del turismo y representantes de la comunidad es indispensable para impulsar las iniciativas y medidas propuestas a largo plazo para enfrentar la brecha de sostenibilidad que afecta el destino.								
Objetivo General:	Promover una adecuada planificación turística en la comunidad Ñamarín para fortalecer el desarrollo local de manera sostenible.								
Objetivo específico:	Establecer una estructura organizativa de base local que permita gestionar la actividad turística con enfoque sostenible.								
Alineación con ODSs:	Objetivo 1 Fin de la pobreza en todas sus formas, en todo el mundo. Objetivo 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas Objetivo 17 Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.								
Periodo de gestión:	2026								
Plan, programa o proyecto	Acciones	Cronograma de ejecución trimestral				Indicador de gestión	Presupuesto Referencial		Responsables
		ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC		Fiscal	Auto ges	
Conformación de una estructura organizativa con base local para gestionar la actividad interna con estándares de calidad y sostenibilidad en cuanto a los productos y servicios que oferta la comunidad Ñamarín.	Convocar a los actores públicos, emprendedores y comuneros para socializar los objetivos del plan.	X				Documento de la convocatoria y socialización de la iniciativa.	00,00	00,00	<ul style="list-style-type: none"> - Emprendedores turísticos locales. - Vocal del gobierno comunal Ñamarín. - Delegado/a de CTCÑ - Técnico de turismo GAD cantón Saraguro. - Academia UTPL o UNL (vinculación con la comunidad)
	Sensibilizar a los actores participantes sobre los beneficios que genera la actividad turística de una manera organizada para el desarrollo local.	X				Documento socialización de la iniciativa con los actores participantes.	00,00	00,00	
	Establecer lineamientos y compromisos para el desarrollo de la actividad turística.	X				Actas de compromisos	00,00	00,00	
	Conformar una comisión que coordine y controle la actividad turística interna con estándares de calidad acordes a los lineamientos legales vigentes.	X				Actas legales de la conformación de la comisión.	00,00	00,00	
	Seguimiento y evaluación de las acciones propuestas por la comisión gestora.		X			Porcentaje de cumplimiento de las gestiones que realiza la comisión.	00,00	00,00	
TOTAL							00,00	00,00	

Conclusiones

Según los resultados obtenidos el trabajo de campo se evidencia que los principales problemas políticos internos entre autoridades y la falta de líderes comunitarios han sido el principal motivo para que el desarrollo turístico de la comunidad se vea estancado, generando un inadecua planificación y gestión del destino.

A partir del presente trabajo, se considera necesario proponer el siguiente Plan de Desarrollo Turístico para la comunidad Ñamarín, con un enfoque de sostenibilidad y gestión local, el mismo debe involucrar la participación activa de la comunidad apoyada por los actores claves que cumplan determinadas características. Además de la intervención, asesoría y seguimiento de expertos que contribuyan al cumplimiento de las estrategias propuestas.

Así mismo, se constató que la demanda del destino tiene necesidades específicas por los que se requiere que la comunidad diversifique su oferta con productos turísticos enfocados al turismo rural comunitario sostenible. La misma debe tener un enfoque participativo e integral para generar el interés del visitante por permanecer más tiempo, debido a que la afluencia de turistas se limitaba al máximo 12 horas. De esa forma se elevará el gasto promedio dinamizando la económica interna.

Dado que la actividad turística en la comunidad se ha desarrollado de manera inadecuada e informal es indispensable incentivar el empoderamiento en la población para que cuide y resguarde el patrimonio natural y cultural, dado que actualmente se encuentra en riesgo por el uso inapropiado de sus recursos.

Finalmente, se espera que esta propuesta que incluye: el plan de acción con objetivos y estrategias claras, modelo de gestión, delimitación del órgano gestor, formulación filosófica y el plan operación anual, que servirán como guía metodológica para la planificación turística y gestión sostenible de la comunidad Ñamarín.

Recomendaciones

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se recomienda los siguientes aspectos:

Formalizar la estructura organizativa con una “Comisión Turístico Gestora”, la misma debe ser de base local, con características participativas sobre todo de los líderes comunitarios, y función transversal para que la gestión turística interna sea asertiva, en igualdad de condiciones y enfocadas al desarrollo sostenible de la comunidad.

Realizar alianzas estratégicas entre el sector público, sector privado y la comunidad para lograr diversificar la oferta turística, dado que para satisfacer la demanda se requiere de acciones conjuntas de todos los actores involucrados.

Capacitar a los emprendedores comunitarios, para fortalecer sus capacidades en el ámbito turístico y ambiental, para que a través de su formación se puedan involucrar nuevas ofertas enfocadas a la sostenibilidad del destino aplicando nuevas estrategias, técnicas y herramientas acorde a sus necesidades.

Referencias

- Cabanilla Vásconez , E. (2018). *El turismo comunitario en el Ecuador evolución, problemática y desafíos*. UIDE.
<https://doi.org/https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2826/1/libro%20turismo%20comunitario%20web.pdf>
- Chérrez Bahamonde, R. C., López Paredes, C. R., & Logroño Naranjo, S. (2021). El turismo como recurso generador de crecimiento y desarrollo económico .
<https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.361>
- CODESPA. (2011). *Fundación CODESPA*. <https://www.codespa.org/app/uploads/modelo-gestion-turismo-rural-comunitario.pdf>
- Gemelli, A. (2010). *Estrategia de Turismo Sustentable EN RESERVAS DE BIOSFERA Y SITIOS RAMSAR DE ARGENTINA*.
<https://doi.org/https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/ar/da8798a02e07db5f70855b910146830660ef3cd3778cf6479d3e0e4f00551d84.pdf>
- Huertas Cardozo, N. C. (2015). *TURISMO RURAL COMUNITARIO COMO UNA PROPUESTA METODOLÓGICA DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA COMUNIDADES EN CONFLICTO. CASO MONTES DE MARÍA*. Universitat de Girona.
<https://doi.org/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/378657>
- IICA. (2014). *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. San José, Costa Rica.
- MINTUR. (2014). *Ley de turismo*. Ministerio de Turismo Ecuador .
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- MINTUR. (2020). *Ministerio de Turismo de Ecuador*. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf

- MINTUR. (2020). *Plan Estratégico Institucional 2019-2021*. Ministerio de Turismo de Ecuador: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf>
- Noboa Abdo, L. A. (2022). *Desarrollo Retos del turismo comunitario como una alternativa local frente al modelo de turismo neoliberal globalizado*. UASB. <https://doi.org/https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8793/1/T3844>
- ONWTO. (s.f.). <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Ortega Palomo, G., Cerezo Medina, A., Navarro Jurado, E., & Torres Bernier, E. (2020). Turismo poscoronavirus, ¿una oportunidad para el poscrecimiento? *Turismo pos-COVID-19: Reflexiones, retos y oportunidades*. <https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/343080239>
- PDOTS. (2020). *Gobierno Autónomo Decentralizado del Cantón Saraguro*. <https://saraguro.gob.ec/wp-content/uploads/PDYOT/PDyOT2020.pdf>
- Riveral, F., & Pavez, C. (2012). PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ECOTURISMO COMUNITARIO CON COMUNIDADES INDÍGENAS. WWF. https://doi.org/https://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/guia_de_planificacion_y_gestion_del_ecoturismo_comunitario_con_comunidades_indigenas.pdf
- SENPLADES. (2017). *Secretaría Técnica Planifica Ecuador*. Plan Nacional de Desarrollo, Toda una Vida 2017-2021: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Terán Encalada, P. G. (2021). El turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la Comunidad de San Clemente del cantón Ibarra. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8281/1/T3603-MGDE-Teran-El%20turismo.pdf>
- UNWTO. (s.f.). <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>
- UNWTO, Organización Mundial de Turismo. (2020). *Recomendaciones de la OMT Sobre Turismo y Desarrollo Rural*. Madrid.

Yubero, C., & García, H. M. (2019). *El turismo en el medio rural España desde el enfoque de la transferencia de políticas públicas.*

Apéndice A

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO RURAL SOSTENIBLE PARA LA COMUNIDAD ÑAMARIN, CANTÓN SARAGURO

Estimado visitante, en el marco de la iniciativa de "Desarrollo turísticos rural sostenible de la Comunidad Ñamarin", se realiza la siguiente encuesta con el objetivo de conocer los intereses, motivaciones, necesidades y satisfacción de quienes visitan la comunidad, para poder mejorar la oferta turística.

Este cuestionario es parte de una investigación que culminará en el desarrollo de un trabajo final de maestría. Su participación en la misma es anónima. Agradecemos su colaboración.

A. DATOS DEMOGRÁFICOS

1. Edad* _____

2. Sexo*

- Femenino
- Masculino

3. Nacionalidad* _____

4. Estado civil*

- Soltero/a
- Casado/a
- Viudo/a
- Divorciado / Separado
- Unión libre

5. Nivel de estudios *

- Sin instrucción
- Primaria
- Secundaria
- Superior
- Postgrado
- Doctorado

6. Ocupación*

- Empleado público
- Empleado privado
- Trabajador independiente
- Jubilado
- Otros: _____

B. PREFERENCIAS DE CONSUMO

7. ¿Es la primera vez que visita la Comunidad Ñamarin? *

- Si
- No

8. Si su respuesta es (NO) ¿Cuántas veces ha visitado a la Comunidad Ñamarin?

- 1-2 veces
- 3-5 veces
- > 5 veces

9. ¿Seleccione el canal de comunicación por el cual usted se enteró de la Comunidad Ñamarin?*

- Directamente con la comunidad
- Agencia de Viajes
- Recomendación de amigos
- Recomendación de familiares
- Prensa hablada o escrita
- Sitios Web
- Redes sociales
- OTA's (Booking, Expedia, trip advisor)
- Otros: _____

10. ¿De qué manera organizó su visita a la Comunidad Ñamarin?*

- Paquete turístico por agencias de viajes (transporte, alojamiento, alimentación, recreación, excursiones entre otros)
- Cuenta propia
- Estudios y/o investigación
- Otros: _____

11. ¿Qué medios de transporte utilizó para llegar a la Comunidad Ñamarin?*

- Auto propio
- Transporte público (taxi, buseta o bus)

12. ¿Cuánto tiempo permanecerá en la Comunidad Ñamarin?*

- 1 día sin hospedaje
- 2 a 3 días
- 4 a 6 días
- < de 6 días

13. ¿Su visita a la Comunidad Ñamarin la realizó?*

- Solo
- Acompañado

Si su respuesta es (ACOMPANADO): ¿Con quien(es) ha venido

- Entre amigos
- Pareja
- Familia (pareja y niños)
- Familia (padres mayores)
- Grupos Guiados

14. ¿Cuáles son los principales motivos por los que visita la Comunidad Ñamarin?*

- Cultura
- Descanso
- Disfrutar paisaje y naturaleza
- Aventura
- Recreación
- Agroturismo
- Intercambio cultural
- Estudios/ investigación
- Otros: _____

15. ¿Cuándo visita la Comunidad Ñamarin que servicios turísticos utilizó?*

- Alojamiento
- Alimentación
- Transporte
- Guianza local
- Recorridos (tours)
- Otros: _____

16. ¿Qué atractivos turísticos visitó en la Comunidad Ñamarin?*

- Baño del Inca (cuevas, cascada y pozos)
- Centro Cultural "Vuelo del Gavilán"
- Taller de cerámicas Guamán
- Taller de tejidos de lana
- Huertos familiares
- Otros: _____

17. ¿Qué actividades realizó en las Comunidad Ñamarin?*

- Senderismo
- Paseos a caballo
- Lanzamiento de columpio extremo "Vuelo del Gavilán"
- Observación y participación de rituales ancestrales
- Observación y participación de actividades agrícolas locales
- Observación y participación en la elaboración de artesanías en lana y cerámica

18. ¿Cuál fue el gasto promedio que realizó en su visita a la Comunidad Ñamarin?*

- \$ 10,00 a \$ 20,00
- \$ 30,00 a \$ 50,00
- \$ 50,00 a \$100,00
- > de \$100,00

19. ¿Qué tan satisfecho esta con su visita a la Comunidad Ñamarin?*

Evalué en una escala de 1 a 5, en donde: 5=Totalmente satisfecho y 1=Nada Satisfecho

1 2 3 4 5

20. ¿Qué considera necesario para mejorar el destino (Comunidad Ñamarin)?*

- Centro de Información
- Señalética vial y turística
- Capacitación a los prestadores de servicios turísticos
- Mejoramiento de caminos y senderos
- Cuidado y resguardo de atractivos naturales y culturales representativos
- Otros: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Apéndice B

GUION DE ENTREVISTA

Lugar: Comunidad Ñamarin, Cantón Saraguro

Fecha: jueves 18 de febrero de 2021

Actores claves entrevistados:

- Sr. Manuel Andrade, presidente de la Comunidad Ñamarin (confirmado presencial).
- Sr. Ángel Lozano, Vocal de Turismo de la Comunidad Ñamarin (confirmado vía Zoom).
- Sr. José Cartuche, Empresario privado, dueño del Centro Turístico “Vuelo del Gavilán” (confirmado vía Zoom y presencial, informante permanente).
- Sra. María Rosa Guamán, presidenta del Centro de Turismo Comunitario local (confirmado presencial).
- Sra. Rosa Minga, presidenta de a Red de Turismo Comunitario Saraguro Ricuy. (Por confirmar).
- Sra. Ruth Minga, Guía de Turismo Local. (confirmado presencial)

Preguntas:

1. ¿Cuál es el evento cultural mas importante en el territorio? ¿Cuándo y cómo se celebra?
2. ¿Qué significa este evento para la comunidad?
3. ¿Qué otros eventos culturales hay, cuándo y como se celebran?
4. En su opinión, ¿cuáles son los aspectos culturales que definen al territorio?
5. ¿Cuáles son las costumbres y tradiciones mas destacadas en el territorio?, Detalle.
6. ¿Qué importancia tienen estas costumbre y tradiciones para la comunidad? Hace 20 años y en la actualidad.
7. Conoce usted otros territorios que tienen costumbres y/o tradiciones similares?
8. ¿Cuáles de los aspectos culturales, de tradiciones y costumbres cree usted que podrían ser de interés para alguien quien visita el territorio?
9. ¿Qué actividades turísticas podrían realizarse, relacionadas con cultura y tradiciones del territorio?
10. Conoce usted otros territorios que tienen costumbres y/o tradiciones similares?
11. ¿Cuáles de los aspectos culturales, de tradiciones y costumbres cree usted que podrían ser de interés para alguien quien visita el territorio?
12. ¿Qué actividades turísticas podrían realizarse, relacionadas con cultura y tradiciones del territorio?

13. ¿Cómo se planifica la actividad turística en la comunidad?
14. ¿Existe un presupuesto direccionado a la gestión y apoyo del turismo en la comunidad?
15. ¿Conoce que tipologías de turismo se desarrollan en la comunidad?
16. ¿Existen registros estadísticos de llegadas por turismo en la comunidad?
17. ¿Cómo ha impactado la presencia de la pandemia COVID-19 turísticamente en la comunidad?
18. ¿Qué acciones ha implementado o piensa implementar para reactivar la actividad en el territorio?
19. ¿Qué instituciones públicas, privados ONGs, vinculada al turismo apoyan la gestión del territorio?
20. ¿Cómo resuelven las discrepancias internas por operación de turismo rural y comunitario?
21. Actualmente ¿Cuáles son las necesidades primordiales para reactivar el turismo en la comunidad?

Apéndice C

